



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2012-MDS

Surquillo, 26 de julio de 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

*El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Agradecimiento al General de Brigada **ABEL MAROCHO ROJAS**, Comandante General del Comando de Educación, y Doctrina del Ejército, formulado por el señor Regidor Giancarlo Guido Casassa Sánchez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;*

ACORDO:

***EXPRESAR** el Agradecimiento, a nombre del Concejo Municipal, al General de Brigada **ABEL MAROCHO ROJAS**, Comandante General del Comando de Educación, y Doctrina del Ejército, en reconocimiento a su liderazgo al mando de este importante órgano institucional que contribuye con enaltecer los valores patrióticos, y por la participación de la Banda Sinfónica del Ejército en el evento organizado por esta Corporación, en el marco de las celebraciones por el 63° Aniversario del distrito, la misma que ha sido reconocida por la comunidad surquillana.*

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

**JOSE LUIS HUAMANI GONZALES
ALCALDE**

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE

Jorge Pedro Miguel Barriga Sánchez – Secretario General (e)

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 26 de julio de 2012.

Jorge Pedro Miguel Barriga Sánchez – Secretario General (e)